

ANUNCIO

RESOLUCIÓN DEFINITIVA CONVOCATORIA DE SUBVENCIONES PARA EL DESARROLLO DE PROGRAMAS SINGULARES DE CULTURA A DESARROLLAR POR LOS AYUNTAMIENTOS Y ENTIDADES LOCALES AUTÓNOMAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA DURANTE EL AÑO 2021.

La Junta de Gobierno de la Excm. Diputación de Córdoba, en reunión celebrada el día 9 de noviembre de 2021, ha aprobado la propuesta definitiva de proyectos y entidades beneficiarias de la Convocatoria de Subvenciones para el desarrollo de Programas Singulares de cultura a desarrollar por los Ayuntamientos y Entidades Locales Autónomas de la provincia de Córdoba, durante el año 2021, en los siguientes términos:

PRIMERO. Conceder las subvenciones que se indican, en la cuantía que se expresa, a los proyectos presentados por las Entidades Locales siguientes:

Código	Solicitud	Municipio	Presupuesto	Solicitado	Puntos	PROPUESTA
CUCC21-003.0001	XIX MUESTRA DE CINE RURAL DE DOS TORRES 2021	DOS TORRES	9.000,00 €	5.400,00 €	16	5.400,00 €
CUCC21-003.0003	XLIX VENDIMIA FLAMENCA	DOÑA MENCIA	15.476,00 €	8.200,00 €	16	8.200,00 €
CUCC21-003.0004	FOMENTO Y PUESTA EN VALOR DE LA "DANZA DE LOS LOCOS" Y EL "BAILE DEL OSO"	FUENTE CARRETEROS	2.460,00 €	1.476,00 €	16	1.476,00 €

Código seguro de verificación (CSV):

5FC1 DDB0 9C53 F98F 67E2



5FC1DDB09C53F98F67E2

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en www.dipucordoba.es/tramites (Validación de Documentos)

Firmado por Jefa Departamento de Cultura TIRADO PASTOR MERCEDES el 11/11/2021

CUCC21-003.0006	AGUSTO 21 .PROGRAMA DE DIFUSIÓN Y PUESTA EN VALOR DE LOS RECURSOS PATRIMONIALES Y CULTURALES DE VILLAHARTA	VILLAHARTA	4.032,56 €	2.419,54 €	18	2.419,54 €
CUCC21-003.0007	XVIII MERCADO COLONO DE LA ILUSTRACION 2021	LA CARLOTA	8.651,00 €	5.100,00 €	17	5.100,00 €
CUCC21-003.0009	XXXIV CONCURSO NACIONAL CANTE Y BAILE DE LAS MINAS, PEÑARROYA-PUEBLONUEVO	PEÑARROYA-PUEBLONUEVO	17.520,00 €	10.000,00 €	15	10.000,00 €
CUCC21-003.0010	NOCHE ENCANDILADA	ENCINAS REALES	12.042,73 €	7.000,00 €	16	7.000,00 €
CUCC21-003.0011	MUNDAMORTIS	MONTURQUE	12.000,00 €	6.000,00 €	18	6.000,00 €
CUCC21-003.0012	NOCHES DEL CASTILLO DE LA MOTA	MONTORO	14.920,60 €	8.952,36 €	15	8.952,36 €
CUCC21-003.0014	FESTUM-XIV JORNADAS IBERORROMANAS "LUCEM DEMOSTRAT UMBRA"	ALMEDINILLA	16.068,00 €	7.230,60 €	19	7.230,60 €
CUCC21-003.0015	FESTIVAL INTERNACIONAL DE MÚSICA CIUDAD DE LA RAMBLA 2021	LA RAMBLA	18.339,41 €	11.003,65 €	15	11.003,65 €
CUCC21-003.0016	LA FUNDACIÓN DE MONTEMAYOR	MONTEMAYOR	5.275,00 €	3.165,00 €	15	3.165,00 €
CUCC21-	MEMBRILLO FESTIVAL 2021	CARCABUEY	9.000,00 €	5.400,00 €	15	5.400,00 €

Código seguro de verificación (CSV):



5FC1 DDB0 9C53 F98F 67E2

5FC1DDB09C53F98F67E2

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en www.dipucordoba.es/tramites (Validación de Documentos)

Firmado por Jefa Departamento de Cultura TIRADO PASTOR MERCEDES el 11/11/2021

003.0017						
CUCC21-003.0019	XXIII NOCHE DE LA MEDIA LUNA	AGUILAR DE LA FRONTERA	23.900,00 €	10.000,00 €	18	10.000,00 €
CUCC21-003.0020	VIII TITIRICOLONIA	FUENTE PALMERA	4.800,00 €	2.880,00 €	15	2.880,00 €
CUCC21-003.0022	MUESTRA MUNICIPAL DE TEATRO 2021	CASTRO DEL RIO	11.250,00 €	6.750,00 €	15	6.750,00 €

SEGUNDO. Denegar las solicitudes siguientes de las entidades que se relacionan por no alcanzar la puntuación mínima requerida o no cumplir los requisitos de la Convocatoria:

Código	Solicitud	Municipio	Presupuesto	Solicitado
CUCC21-003.0005	NOCHE FLAMENCA	VALSEQUILLO	4.700,00 €	2.800,00 €
CUCC21-003.0008	ENCUENTRO NACIONAL DE BATUCADAS - SAMBARREGAE 2021	PEDRO ABAD	10.000,00 €	4.000,00 €
CUCC21-003.0013	FESTIVAL DE TEATRO	FUENTE OBEJUNA	10.000,00 €	6.000,00 €
CUCC21-003.0018	EXPOSICIÓN DECORACIÓN PERMANENTE DE CALLES Y ESPACIOS PÚBLICOS.	VILLANUEVA DEL DUQUE	10.000,00 €	6.000,00 €

Código seguro de verificación (CSV):

5FC1 DDB0 9C53 F98F 67E2



5FC1DDB09C53F98F67E2

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en www.dipucordoba.es/tramites (Validación de Documentos)

Firmado por Jefa Departamento de Cultura TIRADO PASTOR MERCEDES el 11/11/2021

TERCERO.- Disponer la publicación de la presente resolución en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba y en la Base de Datos Nacional de Subvenciones.

De conformidad con lo previsto en la Base 17 de la Convocatoria de Subvenciones para la realización del Circuito Provincial de Cultura para Ayuntamientos y Entidades Locales Autónomas, durante el año 2021, los interesados beneficiarios disponen de un **plazo de 10 días para comunicar su aceptación** (Anexo II que habrá que cumplimentarlo en Sede Electrónica).

Contra la Resolución Definitiva, que agota la vía administrativa, podrá interponerse por los interesados, de conformidad con lo establecido en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, Recurso Potestativo de Reposición ante la Presidencia en el plazo de un mes contado desde el día siguiente al de la publicación de tal resolución en el Tablón de Anuncios de la Sede Electrónica de la Corporación. También podrá interponerse, directamente, Recurso Contencioso Administrativo en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente a dicha notificación.

En Córdoba,

***La Jefa del Departamento de Cultura
Mercedes Tirado Pastor***

Código seguro de verificación (CSV):

5FC1 DDB0 9C53 F98F 67E2



5FC1DDB09C53F98F67E2

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en www.dipucordoba.es/tramites (Validación de Documentos)

Firmado por Jefa Departamento de Cultura TIRADO PASTOR MERCEDES el 11/11/2021